



Cooperativa Ltda. de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó

## CONVOCATORIA

Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de Octubre de 2017, a las 21,00 horas, en el I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia – Huinca Renancó (Córdoba) para tratar el siguiente:

### Orden del Día

- 1º Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46).
- 2º Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 81 cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3º Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f).
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de:
  - a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores: Carlos Alberto Marioni, Fernando Miguel Canaves, Raúl Ernesto Mantoan y María Carmen Veliz.
  - b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los señores Francisco Javier Ceresole, Juan José Clerici y Martín Osvaldo Bongiovanni.
  - c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante finalización de mandato de la Cdra. Silvia Marcela Vilches y la Cdra. Ludmila Judith Lorenzoni.

**Iris Mabel Iglesias**  
Secretaria

**Carlos Alberto Marioni**  
Presidente

**Nota:**

- “Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337).

-Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).-

-Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.-

-Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-